

Exportadas un total de 25 entidades.

Vigilancia de la salud

Título : Vigilancia de la salud

Autor Principal : UNIÓN REGIONAL DE COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA LA MANCHA

Autor Secundario : UNIÓN REGIONAL DE COMISIONES OBRERAS. CASTILLA LA MANCHA

Editor : UNIÓN REGIONAL DE COMISIONES OBRERAS. CASTILLA LA MANCHA

Descripción : Cartel informativo que recoge la información básica referida a la vigilancia de la salud. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Castilla la Mancha.

Código Acción : AT-0057/2014

Acción : Asistencia técnica en prevención de riesgos laborales para la mejora de la salud de los trabajadores (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : CARTEL

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha

Sector de cultivos perennes y no perennes: riesgos laborales de colectivos vulnerables. Materiales informativos

Título : Sector de cultivos perennes y no perennes: riesgos laborales de colectivos vulnerables. Materiales informativos

Autor Principal : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Autor Secundario : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Editor : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Descripción : Guía formativa sobre las condiciones de trabajo a las que están expuestos los trabajadores del campo en el sector de cultivos perennes y no perennes y las medidas a aplicar para mejorar. El contenido es el siguiente: 1. Punto de partida sindical. Necesidades expresadas. 2. Contextualización. 3. Foto fija. Análisis de contenido de los grupos de difusión. 4. Vulnerabilidad. 5. Marco normativo básico. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores, cooperativas y empresas del sector agrícola.

Código Acción : AS2017-0045

Acción : SECTOR DE CULTIVOS PERENNES Y NO PERENNES: Riesgos laborales de colectivos vulnerables. Materiales informativos

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 01 - Agricultura; ganadería; caza y servicios relacionados con las mismas

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Empresa de trabajo temporal

Palabra Clave : Siniestralidad

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Trabajadores sensibles

Palabra Clave : Trabajador inmigrante

Palabra Clave : Sector agrícola

Depósito Legal : V: 2114-2018

Sector de cultivos perennes y no perennes: riesgos laborales de colectivos vulnerables

Título : Sector de cultivos perennes y no perennes: riesgos laborales de colectivos vulnerables

Autor Principal : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Autor Secundario : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Editor : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Descripción : Breve guía informativa sobre los riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores del campo en el sector de cultivos perennes y no perennes. El contenido es el siguiente: 1. Riesgos laborales de colectivos vulnerables. 2. Condiciones de trabajo. Riesgos laborales y daños a la salud. 3. Gestión preventiva. 4. Riesgos laborales. 5. Daños a la salud. 6. Derechos y obligaciones. 7. Contar con el apoyo de tu delegado o delegada de prevención. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores, cooperativas y empresas del sector agrícola.

Código Acción : AS2017-0045

Acción : SECTOR DE CULTIVOS PERENNES Y NO PERENNES: Riesgos laborales de colectivos vulnerables. Materiales informativos

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 01 - Agricultura; ganadería; caza y servicios relacionados con las mismas

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : INGLES

Idioma : ÁRABE

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector agrícola

Palabra Clave : Trabajador inmigrante

Palabra Clave : Trabajadores sensibles

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Delegado de prevención

Depósito Legal : V: 2115-2018

Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: septiembre 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: septiembre 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : Septiembre 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 9 del mes de septiembre, que recoge información de interés en materia de salud y seguridad laboral relacionada con el derecho a la formación, participación y consulta de los trabajadores desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - UGT denuncia a la AEAT por el incumplimiento continuado a la normativa PRL. - Plan de Acción 2015-2016 de la estrategia Española de la Seguridad y Salud en el trabajo 2015-2020. - El Trabajo Decente-crucial para el desarrollo sostenible. - Según una sentencia no se puede despedir al técnico en PRL sin respetar las garantías establecidas en la LPRL. - Nuevas APP del INSHT para dispositivos móviles. - UGT lamenta el accidente laboral producido en una pirotecnia. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0038/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD LABORAL (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Estrategia española de seguridad y salud en el trabajo (2015 - 2020)

Palabra Clave : Siniestralidad

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcl.es/archivos/boletin/boletin-informacion-participacion-consulta-20150900.pdf>

Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: octubre 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: octubre 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : Octubre 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 10 del mes de octubre, que recoge información de interés en materia de salud y seguridad laboral relacionada con los derechos a la formación, participación y consulta desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - La Inspección de Trabajo y Seguridad Social aprueba el Programa de Actuación en Castilla y León para el año 2016. - Encuesta Nacional de Gestión de Riesgos Laborales en las Empresas ESENER-2. - Real Decreto 899/2015: Modificación del Reglamento de los Servicios de Prevención. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0038/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD LABORAL (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Palabra Clave : Estadísticas

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/archivos/boletin/boletin-informacion-participacion-consulta-20151000.pdf>

Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: noviembre 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: noviembre 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : Noviembre 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 11 del mes de noviembre, que recoge información de interés en materia de seguridad y salud laboral relacionada con el derecho a la formación, participación y consulta de los trabajadores desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - Ciclo de charlas de sensibilización en prevención de riesgos laborales en el ámbito universitario "Prevenir el riesgo laboral: un esfuerzo común necesario". - 20 años de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - REACH 2018 ¡ Llamamiento a la acción! - UGT demanda mayores controles para que las recaídas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales no se tramiten como enfermedad común. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0038/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD LABORAL (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015/boletin-de-derecho-a-la-informacion-participacion-y-consulta>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcl.es/archivos/boletin/boletin-informacion-participacion-consulta-20151100.pdf>

Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: mayo 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: mayo 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : Mayo 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 5 del mes de mayo, que recoge información de interés en materia de salud y seguridad laboral relacionada con el derecho a la formación, participación y consulta de los trabajadores desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - La Confederación Sindical Internacional denuncia que la FIFA no ha establecido el respeto a los derechos laborales para el mundial de Qatar. - Nueva publicación: "Alcohol en el trabajo: protocolo de intervención". - El Tribunal Supremo vuelve a avalar la prevalencia de los convenios cuando hayan perdido su vigencia. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0038/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD LABORAL (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Alcohol

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Convenio colectivo

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/archivos/boletin/boletin-informacion-participacion-consulta-20150500.pdf>

Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: marzo 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: marzo 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : Marzo 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 3 del mes de marzo, que recoge información de interés en materia de salud y seguridad laboral relacionada con el derecho a la formación, participación y consulta desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - Riesgos psicosociales y el diálogo social: el reto sindical da nuevos frutos. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0038/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD LABORAL (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcl.es/archivos/boletin/boletin-informacion-participacion-consulta-20150300.pdf>

Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: junio 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: junio 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : Junio 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 6 del mes de junio, que recoge información de interés en materia de salud y seguridad laboral relacionada con el derecho a la formación, participación y consulta desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - Las organizaciones sindicales y empresariales de la UE acuerdan un programa de trabajo para 2015-2017. - El III AENC supone un punto de inflexión para salir de la crisis. - El gobierno vuelve a incumplir la obligación de consultar con los sindicatos con relación al texto refundido del Estatuto de los Trabajadores. - Los procedimientos del SIMA se incrementan en un 10% respecto a 2014. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0038/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD LABORAL (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Convenio colectivo

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/archivos/boletin/boletin-informacion-participacion-consulta-20150600.pdf>

Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: julio 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: julio 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : Julio 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 7 del mes de julio, que recoge información de interés en materia de salud y seguridad laboral relacionada con los derechos a la formación, participación y consulta de los trabajadores desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - Ley 23/2015 de 21 de julio, ordenadora del sistema de inspección de trabajo y seguridad social. - El empresario no puede modificar el horario de trabajo basándose en las exigencias de su cliente. - La empresa "más prevención" persigue a UGT por ejercer su libertad de expresión. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0038/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD LABORAL (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Palabra Clave : Delegado de prevención

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugticyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugticyl.es/archivos/boletin/boletin-informacion-participacion-consulta-20150700.pdf>

Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: febrero 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: febrero 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : Febrero 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 2 del mes de febrero, que recoge información de interés en materia de salud y seguridad laboral relacionada con la formación, participación y el derecho a consulta desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - Presentación Anuario Internacional 2014 sobre participación de los trabajadores y gestión de los riesgos psicosociales. - Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0038/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD LABORAL (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Estrategia española de seguridad y salud en el trabajo (2015 - 2020)

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Políticas de gestión de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/archivos/boletin/boletin-informacion-participacion-consulta-20150200.pdf>

Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: enero 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: enero 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : Enero 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 1 del mes de enero, que recoge información de interés en materia de salud y seguridad laboral relacionada con la formación, participación y consulta desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - Participación de los trabajadores en la Seguridad y Salud en el trabajo. - Comencemos por el principio. - ¿En que consiste la participación de los trabajadores? - Función de las empresas. - Función de los trabajadores - Función de los representantes de los trabajadores Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0038/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD LABORAL (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Consultas

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/archivos/boletin/boletin-informacion-participacion-consulta-20150100.pdf>

Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: diciembre 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: diciembre 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : Diciembre 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 12 del mes de diciembre, que recoge información de interés en materia de salud y seguridad laboral en relación con el derecho a la formación, participación y consulta a los trabajadores desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - Entran en vigor los nuevos partes de baja, alta y conformación. - El gobierno impide establecer coeficientes reductores y anticipar la edad de jubilación en casos de peligrosidad, toxicidad e insalubridad. - Formación y entrenamiento de los trabajadores con exposición al Amianto. - Guía de vigilancia de la salud dirigida al sector de desinfectación, desinsectación y desratización. Propuesta de protocolo de vigilancia específica de la salud. - Es necesario aumentar la protección de trabajadores y ciudadanos contra el tabaco. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0038/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD LABORAL (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Sustancias peligrosas

Palabra Clave : Protocolos de actuación

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/archivos/boletin/boletin-informacion-participacion-consulta-20151200.pdf>

Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: agosto 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: agosto 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : Agosto 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 8 del mes de agosto, que recoge información de interés en materia de salud y seguridad laboral relacionada con el derecho a la formación, participación y consulta de los trabajadores desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - Aumentan las empresas y trabajadores con el convenio y disminuyen las reducciones o congelaciones salariales. - UGT edita una guía explicativa sobre el III AENC 2015-2017. - Recortar la protección de los trabajadores no redundará en mayor crecimiento. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0038/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD LABORAL (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Convenio colectivo

Palabra Clave : Delegado de prevención

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/archivos/boletin/boletin-informacion-participacion-consulta-20150800.pdf>

Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: abril 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: abril 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : Abril 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 4 del mes de abril, que recoge información de interés en materia de salud y seguridad laboral relacionada con el derecho a la información, formación y consulta de los trabajadores desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - UGT denuncia que la precariedad del mercado laboral nos ha llevado a colocarnos en "modo supervivencia" - Se aprueba la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, herramienta para desarrollar políticas que pongan freno a la siniestralidad. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0038/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD LABORAL (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Estrategia española de seguridad y salud en el trabajo (2015 - 2020)

Palabra Clave : Políticas de gestión de prevención de riesgos laborales

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/archivos/boletin/boletin-informacion-participacion-consulta-20150400.pdf>

La seguridad es de todos

Título : La seguridad es de todos

Autor Principal : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESARIOS DE LA MADERA (CONFEMADERA)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Secundario : COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

Editor : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESARIOS DE LA MADERA (CONFEMADERA)

Descripción : Guía de acción preventiva para fomentar y concienciar sobre los deberes, derechos y obligaciones de los empresarios y los trabajadores, en materia de prevención de riesgos laborales. El contenido es el siguiente: 1. Presentación. 2. Gestión de la prevención de riesgos laborales en las PYMEs del sector de la madera y el mueble. 3. Política en materia de PRL. 4. Organización preventiva: - Modalidades de organización preventiva que puede adoptar la empresa. - Representantes de los trabajadores en materia de prevención. 5. Plan de prevención de riesgos laborales (PPRL): - Evaluación de riesgos laborales. - Planificación de la actividad preventiva. - Plan de emergencia y primeros auxilios. 6. Derechos, obligaciones y responsabilidades: - Empresario. - Trabajadores. 7. Principios y normas de actuación en el sector de la madera y el mueble: - Principios de actuación para la prevención de riesgos laborales. - Normas de actuación específicas para la prevención de riesgos laborales. 8. Bibliografía. A la guía se adjunta el folleto y el díptico informativo sobre la Campaña de Información y Promoción de la Prevención de Riesgos Laborales en el sector de la Madera y el Mueble 2011-2012. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de madera y fabricación de muebles.

Código Acción : AE-0098/2011

Acción : CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE LA MADERA Y EL MUEBLE (2) (2011)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 022 - Explotación de la madera

Formato : MONOGRAFÍA

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector del mueble

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Análisis de riesgos

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Sector de la madera

Palabra Clave : Planificación

La desconexión es un derecho, no un privilegio

Título : La desconexión es un derecho, no un privilegio

Autor Principal : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

Autor Secundario : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

Editor : SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-CEC

Descripción : Cartel ilustrativo sobre la necesidad de la desconexión digital, como medida para una gestión preventiva eficiente.

Código Acción : AI2017-0013

Acción : Los nuevos desafíos de la prevención de riesgos laborales (2017)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : CARTEL

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Jornada de trabajo

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Depósito Legal : M-27393-2018

Guía del Delegado y la Delegada de Prevención

Título : Guía del Delegado y la Delegada de Prevención

Autor Principal : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Autor Secundario : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Editor : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Descripción : Guía informativa sobre los principales aspectos relacionados con la diferentes ámbitos de actuación en el marco de la salud laboral en al empresa, así como sobre los deberes y derechos de los diferentes actores preventivos, incluyendo cuestiones generales sobre mutuas, salud laboral y medio ambiente, y seguridad vial. El documento es una actualización de la publicación inicial del 2011. El contenido es el siguiente: 1. La salud laboral: - Ámbito legal de la salud laboral. - El método de trabajo epidemiológico. - ¿En qué consiste la prevención de riesgos?. - «Reglas del juego». - Facultades y competencias. Principios generales. - Normativa básica en salud laboral. - Lista normativa prevención de riesgos laborales. - Tutela efectiva derechos en salud laboral. - La salud laboral en la función pública. - La salud laboral en empresas de trabajo temporal (ETT). - La salud laboral de los trabajadores de las contratas y las subcontratas. - Quién es quién: Instituciones y organismos. 2. Obligaciones y derechos: - El deber empresarial de seguridad - Derechos de los trabajadores/as - La Ley 36/2011, reguladora de la jurisdicción social - Consulta y participación en salud laboral - ¿Qué es y para qué sirve un servicio de prevención? - Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social y la actividad preventiva. - La vigilancia de la salud de los trabajadores y trabajadoras. - Estrategias sindicales. - Salud laboral y medio ambiente. - La intervención sindical en la empresa en el ámbito de las drogodependencias. - Seguridad vial, prevención de riesgos laborales en el tráfico rodado y los planes de movilidad sostenible como herramienta de prevención. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores y delegados de prevención.

Código Acción : AD-0003/2012

Acción : Prevención de riesgos en las empresas: herramientas de apoyo (2012)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Seguridad Vial

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Obligaciones

Depósito Legal : V-199-2013

Gestión de la prevención de riesgos laborales: Francia

Título : Gestión de la prevención de riesgos laborales: Francia

Autor Principal : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE OURENSE

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE GALICIA (CEG)

Editor : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE GALICIA (CEG)

Descripción : Radiografía de las condiciones de trabajo y de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales existente en Francia. El contenido es el siguiente: 1. Situación actual de la prevención de riesgos laborales. 2. Marco jurídico de referencia. 3. Obligaciones y requerimientos exigidos al empresario. 4. Derechos y deberes de los trabajadores. 5. Los profesionales de la PRL. 6. Documentación para la gestión de la PRL. 7. Responsabilidades y sanciones. 8. Organismos y entidades de referencia en materia de PRL. 9. Otros enlaces de interés en materia de PRL. Anexo: Los profesionales de la prevención de riesgos laborales en Portugal. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Galicia.

Código Acción : AT-0131/2015

Acción : PREVENCEO. Asistencia técnica en prevención de riesgos laborales (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Galicia

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Documentación

Palabra Clave : Técnicos en prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Normativa

Fichas informativas en el sector del corcho

Título : Fichas informativas en el sector del corcho

Autor Principal : COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Secundario : AECORK

Editor : COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

Descripción : Fichas informativas sobre los riesgos higiénicos en el sector del corcho y sobre los derechos de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores del sector de la madera y el corcho.

Código Acción : AS-0009/2015

Acción : PUNTO INFORMATIVO PARA TRABAJADORES DEL SECTOR DEL CORCHO (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 16 - Industria de la madera y del corcho; excepto muebles; cestería y espartería

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector de la madera

Palabra Clave : Sustancias peligrosas

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Contaminante biológico

Palabra Clave : Contaminante físico

Palabra Clave : Contaminante químico

Palabra Clave : Derechos

**En el curro
riesgo...0**

Título : En el curro riesgo...0

Autor Principal : UGT EUSKADI

Autor Secundario : UGT EUSKADI

Editor : UGT EUSKADI

Descripción : Cuaderno informativo que ofrece información sobre temas transversales de interés en materia de prevención de riesgos y salud laboral. Los temas son los siguientes: - La nueva ley de mutuas y sus repercusiones sobre las personas trabajadoras. - Derechos de las personas trabajadoras en materia de seguridad y salud laboral. - Vigilancia de nuestro estado de salud en el ámbito laboral. - Modificaciones en la legislación sobre IT, nuevos modelos de partes médicos de baja y confirmación. - Investigación de accidentes laborales. - Actuación de las/os delegadas/os de prevención ante un accidente de trabajo. - Actuaciones ante una contingencia profesional. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del País Vasco.

Código Acción : AT-0006/2014

Acción : OFICINA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DIRIGIDA FUNDAMENTALMENTE AL ASESORAMIENTO EN MATERIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Mutuas

Palabra Clave : País Vasco

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Reconocimiento médico

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Incapacidad temporal

Palabra Clave : Contingencias profesionales

Decálogo de prevención de riesgos laborales dirigido a los trabajadores del sector de grúas autopropulsadas

Título : Decálogo de prevención de riesgos laborales dirigido a los trabajadores del sector de grúas autopropulsadas

Autor Principal : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Autor Secundario : AGRUPACION EMPRESARIAL NACIONAL DE ALQUILADORES DE GRUAS DE SERVICIO PÚBLICO

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DE CC.OO.

Editor : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Descripción : Recopilación de temas sobre las condiciones de trabajo de los profesionales del sector de grúas que permita a estos trabajadores realizar de forma segura su trabajo, dando a conocer los riesgos que puedan encontrar en el curso de su trabajo y las acciones preventivas para resolverlos. Los temas recogidos en el decálogo son los siguientes: 1. Derechos de los trabajadores. 2. Reglas generales en prevención de riesgos laborales. 3. Reglas específicas para un trabajo seguro y saludable: - Organización del trabajo. - Inspecciones a realizar a la grúa. - Desplazamiento al lugar de trabajo y montaje de la grúas. - Cómo estabilizar la grúa. - El inicio de los trabajos. - Cómo actuar ante situaciones críticas que pueden darse durante desarrollo de los trabajos. - Qué hacer al finalizar el trabajo. - Cómo actuar en caso de accidente. - Vida saludable: "Alimentación sana". - Vida saludable: "El deporte en la vida del trabajador/a". Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de la construcción.

Código Acción : AS-0060/2015

Código Acción : AS-0061/2015

Acción : CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DIRIGIDAS A LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE GRÚAS AUTOPROPULSADAS Y "DECALOGO DE PRL DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 522 - Actividades anexas al transporte

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Conductor de grúas

Palabra Clave : Grúa móvil

Palabra Clave : Grúa puente

Palabra Clave : Grúa torre

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Derechos

Depósito Legal : M-37337-2016

Cuaderno preventivo: La nanotecnología, un riesgo emergente

Título : Cuaderno preventivo: La nanotecnología, un riesgo emergente

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CATALUNYA

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CATALUNYA

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CATALUNYA

Descripción : Guía informativa sobre los tipos de nanopartículas y los diferentes riesgos que pueden suponer para la seguridad de los trabajadores. Se indican las medidas de prevención y control para minimizar y/o evitar los daños que puedan causar. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. ¿Qué son: nanopartículas, nanomateriales y nanotecnología? 3. Productos y artículos fabricados con nanomateriales. 4. Áreas de exposición de los trabajadores. 5. Riesgos para la salud de las nanopartículas. 6. Riesgos para la seguridad: incendio y explosión. 7. Evaluación de riesgos de nanomateriales. 8. Medidas de prevención. 9. Vigilancia de la salud. 10. Legislación. 11. Derechos de los trabajadores. 12. Actuación del/de la delegado/a de prevención. 13. Bibliografía y páginas web de referencia. 14. Direcciones de interés. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores y empresas de Cataluña.

Código Acción : AT2017-0106

Acción : ASESORAMIENTO TÉCNICO EN LA GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN (2017)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Niveles de exposición

Palabra Clave : Nanotecnología

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Cataluña

Depósito Legal : B: 12396-2018

Condiciones de vulnerabilidad de las trabajadoras y trabajadores inmigrantes: cultivos perennes y no perennes

Título : Condiciones de vulnerabilidad de las trabajadoras y trabajadores inmigrantes: cultivos perennes y no perennes

Autor Principal : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Autor Secundario : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Editor : FUNDACIÓN CULTURAL 1 DE MAYO

Descripción : Video informativo sobre las condiciones de trabajo y los riesgos laborales más habituales a los que están expuestos los trabajadores inmigrantes que trabajan en el sector de la recolección de cultivos perennes y no perennes. NOTA. Para poder descargarse el video deben ponerse en contacto con el Dpto. de Documentación de la FEPR. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores, cooperativas y empresas del sector agrícola.

Código Acción : AS2017-0045

Acción : SECTOR DE CULTIVOS PERENNES Y NO PERENNES: Riesgos laborales de colectivos vulnerables. Materiales informativos

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 01 - Agricultura; ganadería; caza y servicios relacionados con las mismas

Formato : DOCUMENTO AUDIOVISUAL

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector agrícola

Palabra Clave : Empresa de trabajo temporal

Palabra Clave : Siniestralidad

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Trabajadores sensibles

Palabra Clave : Trabajador inmigrante

Depósito Legal : V: 2114-2018



Buenas prácticas preventivas en el uso de equipos trabajo y de protección individual para el Técnico-Applicador en el sector DDD

Título : Buenas prácticas preventivas en el uso de equipos trabajo y de protección individual para el Técnico-Applicador en el sector DDD

Autor Principal : COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

Autor Principal : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Editor : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Editor : COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

Descripción : Guía de buenas prácticas que ofrece información sobre el adecuado uso y mantenimiento de los equipos de protección individual y de trabajo en tareas saneamiento con plaguicidas y sustancias químicas tóxicas. El contenido es el siguiente: 1. Puesto de Técnico aplicador/a: - Funciones y tareas. - Identificación de tareas que requieren el uso de los EPI. 2. Equipos de protección individual en el puesto de Técnico aplicador/a: - Requisitos legales de los EPI. - Identificación de los EPI en el puesto de Técnico aplicador/a. 3. Condiciones que deben cumplir los EPI. 4. Gestión de los equipos de protección individual: - Determinación de la necesidad de EPI. - Elección de los EPI adecuados. - Uso y mantenimiento de los EPI. 5. Derechos y obligaciones de los trabajadores/as con relación a los EPI: - Información y formación. - Consulta y participación. - Obligaciones respecto a los EPI. Bibliografía. NOTA: Se Incluye folleto resumen de la guía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de la Desinfección, Desinsectación y Desratización.

Código Acción : AS-0008/2015

Código Acción : AS-0006/2015

Acción : BUENAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS EN EL USO DE EQUIPOS DE TRABAJO Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA TÉCNICO-APLICADOR EN SECTOR DDD. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN LA RETIRADA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTAMINADOS (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 390 - Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos

Formato : MONOGRAFÍA

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector de saneamiento y depuración

Palabra Clave : Orden y limpieza

Palabra Clave : Equipo de protección individual

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Riesgo químico

Palabra Clave : Riesgo biológico

